



INSTRUCTIVO VIDEO DE PRESENTACIÓN

1. Objetivo del video

El video de presentación tiene como objetivo complementar la información del formulario de postulación, permitiendo conocer a la organización y comprender de mejor manera la propuesta del proyecto.

Este video será considerado como un insumo adicional en el proceso de evaluación.

2. Requisitos generales

El video deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- **Duración mínima:** 30 segundos
- **Duración máxima:** 2 minutos
- **Formato:** horizontal o vertical.
- **Idioma:** español
- **Calidad:** debe ser audible y comprensible

3. Contenidos mínimos

El video deberá responder, al menos, a las siguientes preguntas:

A. **¿Quiénes somos?** Presentar brevemente la organización, por ejemplo:

- Nombre de la organización
- A qué se dedican
- Experiencia relevante
- Trabajo con jóvenes o en el territorio

B. **¿Por qué este proyecto debería ser seleccionado?** Explicar:

- Por qué el proyecto es importante.
- Qué problema busca abordar.
- Qué impacto espera generar.
- Qué valor aporta la propuesta al territorio y las juventudes.
- Por qué la organización cuenta con las capacidades para implementarlo.

4. Recomendaciones

Se sugiere:

- Utilizar un lenguaje claro y directo
- Mostrar a integrantes de la organización o del equipo del proyecto
- Explicar la propuesta de manera simple
- Evitar leer textos largos

No es necesario contar con equipamiento profesional. Se valorará la claridad del mensaje por sobre la calidad técnica del video.

5. Forma de entrega



El video deberá ser adjuntado o enviado según lo indicado en el formulario de postulación. La no presentación del video será causal de inadmisibilidad de la postulación.

6. Uso del video

El video será utilizado como parte del proceso de evaluación de las postulaciones.

Asimismo, el programa Territorio Joven, Fundación Paz Ciudadana, Fundación Casa de la Paz y la Unión Europea podrán utilizar fragmentos o registros del video para fines de difusión institucional, comunicación y visibilización de las iniciativas, resguardando siempre el adecuado uso de la información y las autorizaciones correspondientes.

7. Recomendaciones de resguardo y uso responsable de imágenes

En caso de incluir imágenes, videos, testimonios o registros de personas en el video de presentación, se recomienda:

- No incluir imágenes, videos ni audios de niños, niñas o adolescentes sin contar con autorización expresa de sus madres, padres o tutores legales.
- Contar con consentimiento informado en caso de incluir testimonios de jóvenes mayores de 18 años.
- Evitar mostrar situaciones de vulnerabilidad, contextos sensibles o información que permita identificar a personas participantes.
- No revelar nombres completos, domicilios, establecimientos educacionales u otros datos personales.
- Utilizar imágenes, recursos gráficos o registros institucionales que resguarden la privacidad de las personas involucradas.